

	PTAS.	CTS.
Exemplar (Unión Postal)	1	25
Exemplar	2	50
El número	1	25

Número suelto. . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 .

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Jifinas: Conquistador, 38

## 25-BROSSA-25

Variado surtido de molduras para marcos. Cromos y Estampas.  
PRECIOS ECONOMICOS

### ECOS DE MALLORCA

#### Dreyfus

Pocas veces habremos tenido ocasión de presenciar un debate que revista condiciones de trascendencia universal comparables a las del asunto Dreyfus, que en estos momentos apasiona al mundo entero y viene a ser el proceso de la civilización actual.

En efecto, en el desenlace de la causa va envuelta la solución de uno de los conflictos más empeñados que puede sufrir la sociedad política, conflicto que resume la lucha secular de los dos grandes elementos de toda vida social: el individuo y la colectividad.

Es imposible que un temperamento donde quede algo todavía de la buena apreciación de la libertad, y del cual no haya desaparecido por completo el ardor de los apasionamientos, pueda leer sin irritación el cúmulo de afirmaciones odiosas que vomitan todos los días los sectarios del militarismo francés. En la historia del vergonzoso proceso se han agotado las irregularidades y las infracciones de la ley: el primer consejo de guerra a puerta cerrada, la comunicación de documentos secretos a los jueces sin conocimiento del acusado ni del defensor, la falsificación de piezas comprometedoras, los testigos falsos, la alteración de las declaraciones verdaderas, la parcialidad del presidente en el consejo de guerra contra Esterhazy...

Y luego, como proclamando la inducción final de toda esa lamentable experiencia, los periódicos enemigos proclaman el gran principio de la esclavitud individual: «aunque Dreyfus fuera mil veces inocente, la salud del pueblo exige su condenación. ¿Qué valen los sufrimientos de un hombre ante el supremo interés de la patria?» Como se ve, la reversión a los tiempos de Caífas es completa, y contra ella no puede el individuo verdaderamente libre contener la expansión de su alma: «Pues bien; si la patria lo exige, esa patria no tiene ningún derecho a existir, y yo no puedo reconocerla como tal. Mi condena autoriza todas las conspiraciones y abre la puerta a todas las desconfianzas!»

Hay otro aspecto, en ese asunto, que aumenta todavía su odiosidad. La pena, que se impuso mediante una ley a la cual se dió efecto retroactivo, tuvo además tal carácter de martirio, de complacencia en el mal y de falta de toda conmiseración, que puede pasar muy bien como un feroz anacronismo y como un ejemplo de desproporción monstruosa entre el delito y el castigo. Todas estas consideraciones resaltan más, naturalmente, desde los países extranjeros a Francia, y por eso nosotros, en mejores condiciones para juzgar del asunto que los patriotas del Estado vecino, «guardias nacionales en delirio» que vuelven a sentir las pasiones revolucionarias de 1793, percibimos claramente, en el fondo de la discusión, la lucha entre anticuados y nuevos, entre sensibles e intelectuales, entre viejos y jóvenes, entre patriotas y cosmopolitas. El odio plebeyo a todas las clarivencias científicas, a todas las visiones superiores, ha estallado plenamente.

Pero el atentado contra Labori ha venido a colmar la medida. Hasta ahora, la seguridad de los ciudadanos y la independencia del poder judicial exigían la inviolabilidad absoluta del defensor y lo consideraban como ajeno por completo a las pasiones que podía promover el asunto de la causa. Labori no podía ser considerado como dreyfusista. Por esto, para las inteligencias desligadas, el atentado ha sido una revelación de la verdad y de la próxima justicia, equivaliendo, como ha dicho Ciarretie, a una preciosa defensa. El estadismo imperialista, plaga hoy más universal que francesa, ha agotado ya sus argumentos. ¿Es posible que existan aún partidos de oposición que concentren en esos argumentos todo su programa político?—A.

## La revisión del proceso Dreyfus

### Décima sesión

#### Declaración del comandante Cuignet

Rennes 19.—El comandante Cuignet dice al comenzar su declaración, con que se inaugura la sesión de hoy, que pertenecía al estado mayor en 1893, y que entonces Dreyfus le pedía con insistencia informes sobre la red general de ferrocarriles estratégicos.

—Yo—dice Cuignet—me negué a facilitárselos, pero tanto insistió Dreyfus, que al fin tuve la debilidad de acceder. Dreyfus tomó notas detalladísimas, y cuando el comandante Dupaty du Clam hizo un registro en casa del acusado, no fueron halladas estas notas. Halláronse otros trabajos sobre la escuela de guerra. ¿Qué ha sido de las notas que le facilité? Es inadmisibile que las destruyera dado su empeño en adquirirlas.

Dreyfus poniéndose en pié: —Permitame el presidente...

Presidente.—Ya hablará el acusado al final.

El comandante Cuignet.—Creo en la culpabilidad de Dreyfus, fundándome para ello, primero en la confesión relatada por el capitán Lebrun Renaud; segundo, en la discusión técnica del *bordereau*; tercero, en el examen del *dossier* secreto; cuarto, en la demostración grafológica de Bertillon. (Rumores prolongados) Por último, creo en la culpabilidad de Dreyfus, por la naturaleza de los medios empleados por sus defensores para rehabilitarle.

«En el ministerio de la Guerra existe un voluminoso *dossier*, que convendría fuese conocido por el consejo, si el ministro lo autoriza. Contiene informes detallados sobre entrevistas celebradas por altos personajes con el representante de una potencia en cuyo favor se nos había traicionado. No digo más, no puedo decir más sin autorización del ministro.

«En cuanto a la declaración de Lebrun creo en ella porque coincide con los informes del comandante Atel. Estos dos jefes no se conocían, y cuando dos personas no se conocen y dicen una misma cosa es que dicen la verdad. Además, tres años después de la degradación de Dreyfus el capitán Lebrun Renaud ha repetido las mismas palabras que asegura oyó al acusado, y si fueran inventadas hubiera habido alguna variación en ellas.

«Por otra parte el examen del *bordereau* ha evidenciado que únicamente podía proceder de un artillero, agregado al estado mayor. Esterhazy estaba incapacitado para proporcionar esos informes sin hacerse muy sospechoso.

«En cuanto al *dossier* secreto, además de las Memorias referentes a cargos formulados contra Dreyfus, contiene testimonios relativos a la moralidad, al carácter y a los hábitos del acusado. Contiene también otros documentos probatorios por deducción. No los hemos obtenido por medios ilícitos. Nos los han traído.

«No todos se refieren a espionaje. Los hay triviales, cartas de familia, billetes amorosos mezclados con despachos diplomáticos y Memorias militares. Por estas últimas podemos conocer la opinión oficial del extranjero sobre nuestros hombres y nuestros progresos.

«Descubrimos también merced a estos documentos, la existencia de una vasta red de espionaje dirigida por agentes de varias potencias.

«Ninguno de estos documentos ha sido conocido por el Tribunal Supremo. Era imposible trasportarlos al palacio de Justicia, y los altos jueces se negaron a trasladarse al ministerio de la Guerra. Insisto en que el consejo de guerra debe examinar este importante *dossier*.

«Es indudable, y está probado por todos los medios, que hay muchos espías extranjeros que trabajan por orden de algunos agregados diplomáticos militares.

«Figura en el *dossier* una carta de un agregado alemán a su gobierno pidiendo más personal para sus trabajos.

«Respecto del grado de confianza que merecen los testimonios venidos

del extranjero sobre los oficiales franceses, diré que un agregado que no es alemán y que ocupa una alta situación en su país, obtuvo como favor especial del gobierno francés el asistir a unas maniobras de caballería en las que iban a verificarse experiencias de nueva táctica. Un general francés sentó a su mesa a este agregado y le trató como un hermano en armas. El agregado pagó tal hospitalidad escribiendo a sus compañeros que había interrogado muchos oficiales franceses, que se había aprovechado de sus indiscreciones y que se las comunicaría a los demás agregados extranjeros de París.

«En otra carta de otro agregado se burla éste de la credulidad y candidez de los franceses.

«Pues bien, ese mismo agregado ha aportado un testimonio indirecto en favor de Dreyfus y en contra de Esterhazy.

«De ese montón de documentos proceden muchos que tienen inmediata aplicación a Dreyfus.

Dreyfus con gran indignación dirigiéndose al presidente:

—¡Mi coronel, no puedo oír incesantemente tantas infamias! (Sensación.)

El presidente le hace señas de que se sienta y se calle.

Cuignet continúa relatando las relaciones mantenidas entre Panizzardi y Schwartzkopn, y leyendo cartas de las que se deduce el género de vida que ambos agregados militares hacían, y que justifican que se entendieran por escrito, por serles difícil verse frecuentemente.

«Picquart—añade—sabe perfectamente el sitio en que ambos se reunirían, pues los vigilaba por procedimientos dignos de Montepin, valiéndose del policía Durand. Diga Picquart si en estas conversaciones de los dos agregados se nombró nunca a Esterhazy.

El mismo *dossier* demuestra que el agente Guené recibió informes de un importante personaje extranjero, a quien Picquart ha llamado *restaqueur*. Este agente dió al personaje no 1.200 francos, como ha dicho Picquart, sino 1.500 (Risas) como reembolso de gastos hechos.

«Finalmente, el *bordereau* demuestra además que un artillero que presta servicios en el ministerio continuó después de la condena de Dreyfus, y continuó aún, reuniendo documentos con fines desconocidos.

«Las últimas cartas dirigidas a Schwartzkopn por la misión alemana, son también de interés.

«Confirma asimismo que los telegramas enviados a Panizzardi por el gobierno italiano demuestran que éste se preocupaba por el arresto de Dreyfus.

«Respecto a la carta de Schneider, que ha sido desmentida por éste desde Ems mediante un telegrama, ya sabemos en Francia que los despachos de Ems no son siempre verídicos.

(Alude al famoso despacho de Bismarck que determinó la guerra de 1870)

«Nunca se ha dudado de la autenticidad de esta carta. Además fué presentada por el general Chamein en nombre del ministerio de la Guerra. Así, pues, el meatis irá dirigido al gobierno.

«Si se sostiene que no disponemos de medios para demostrar la autenticidad de ese documento; si se afirma que es delirado desmentir a un gobierno extranjero, contestaré que no es ese el único documento de Schneider que poseemos

«Tenemos una carta que le dirigió su gobierno pidiéndole informes acerca de un buque de guerra francés, y otra carta de Schreisdorfer, ésta oficial, en que solicitaba tres sables de caballería. Todas estas cartas hacen fe respecto a la autenticidad de la letra comparada con la del documento que se considera apócrifo.

«Finalmente llamo la atención del consejo de guerra sobre el informe del perito Bertillon, y asimismo sobre el hecho de que Esterhazy haya transformado su letra empezando a escribir con caracteres iguales a los del *bordereau*, desde que éste se publicó en los periódicos, y en fin, sobre el hecho de que a Dreyfus se le encontrara escondida en el forro del chaleco, cuando iba deportado, una copia del *borde-*

reau en una letra que no es la suya.

El comisario del gobierno.—«En el curso de la declaración el testigo ha hecho indicaciones que pueden poner a discusión la conducta de un oficial extranjero enagrado de una misión diplomática en Francia por su gobierno. Consigno todas mis reservas contra esta declaración. (Sensación profunda.)

Demanga.—Pido que se lea la declaración que hizo ante el Supremo el comandante Cuignet, en que éste atribula a Dupaty la intervención en el documento falsificado por Henry.

Se lee la declaración, y Demange dice:

«Afirmasteis, comandante Cuignet, que estabais pronto a aportar pruebas para fortalecer la convicción de los jueces. Pues bien, Dupaty, el hombre a quien acusasteis, ha sido declarado inocente.

Cuignet.—No soy juez. Formé el atestado, y lo entregué a mis superiores.

Demanga.—Y la justicia militar declaró que vuestras acusaciones no tenían fundamento.

«Pasemos a otra cosa. Ante el Tribunal Supremo dijisteis que los planes de las fortalezas no pudo venderlos Dreyfus. ¿Sosteneis esta declaración?

Cuignet.—Sí.

Demanga.—Dijisteis que después de ser condenado Dreyfus los espías continuaban recibiendo informes secretos del ministerio de la Guerra.

Cuignet.—Ciertamente, pero ningún documento ha sido entregado, que yo sepa, después de la condena de Dreyfus.

Un juez.—¿Habéis indagado si Henry hizo su falsificación en el ministerio?

Cuignet.—Supongo que la operación la hizo en la mesa de su oficina.

Presidente.—Dreyfus, ¿tenéis algo que decir?

Dreyfus.—Sí, mi coronel. Las notas a que el testigo se refiere respecto a la red de ferrocarriles, las pedí por orden de mi jefe, el comandante Bernard. En cuanto a lo demás que ha dicho es todo falso. Solo puedo atribuirlo a un singular estado de espíritu propio de una persona que se encarniza contra un inocente y le persigue desde hace dos años.

#### Declaración del general Boisdeffre

«Me esforzaré—dice—en ser breve. Después de la demostración completísima que ha oído el consejo de la culpabilidad de Dreyfus, no hay para qué insistir.» (Risas.)

Refiere sumariamente los hechos hasta llegar a la declaración del capitán Lebrun.

«Tengo esta declaración por cierta—dice.—El general Gonse me la comunicó al día siguiente de ser hecha en una carta, que devolví por considerarla documento importante y probatorio.»

Después el general Boisdeffre se dedica a combatir a Picquart. «Lo importante es—dice—que consigne mi convencimiento de que Dreyfus es culpable. (Rumores.)

«Esterhazy, a pesar de sus faltas de moralidad, es inocente del delito de traición. Hoy se confiesa Esterhazy autor del *bordereau*.

«Sin duda se ha aprovechado cerca de él un momento psicológico afortunado. Antes declaró que los dreyfusistas le habían ofrecido 60.000 francos. En Agosto, hallándome enfermo en el campo, recibí un telegrama de Cavaignac, entonces ministro de la Guerra, llamándome a París. Partí al día siguiente, creyendo que se trataba de Esterhazy.

Desgraciadamente, el ministro deseaba hablarme de la falsificación de Henry. Manifesté sus sospechas, y yo dije que sería fácil descubrirlo todo a simple vista. «Si la materialidad de la falsificación se prueba—dije al ministro,—me verá obligado a crearlo; pero *a priori*, me niego absolutamente a creer que Henry sea falsificador. Esperemos sus explicaciones.»

«El ministro llamó a Henry sin prevenirle el motivo de la llamada. Conocí a aquel doloroso interrogatorio. Cuando terminó y Henry se confesó culpable, yo presenté mi dimisión.

«El ministro me dijo que todo el mando podía ser engañado. Yo replicé que había afirmado la autenticidad de aquel documento ante el presidente de la república y ante un tribu-

nal. Entonces afirmé que me retiraría si aquel documento no resultase cierto, empujando mi palabra de honor.

«En efecto, me retiré y vivo lejos de los negocios de Estado.»

«Presidente.—¿Estuvo Esterhazy empleado en el servicio de informaciones del ministerio de la Guerra? Boisdeffre.—Lo estuvo de 1878 a 1879.

Un juez.—Después de la salida de Dreyfus ¿han continuado sustrayéndose documentos del ministerio de la Guerra?

Boisdeffre.—Casi cesó la sustracción durante un año después. En 1895 se descubrió otra sustracción de documentos referentes al servicio de artillería, pero se averiguó que databa de 1893.

Dreyfus.—No es de esta sustracción de la que se pregunta.

Boisdeffre.—Picquart ha hablado de la sustracción del cuadro de efectividad de tropas en tiempo de guerra; pero ese el cuadro antiguo.

Respecto a la noche histórica, Boisdeffre afirma que a los principios de Enero le llamó el general Mercier y le dijo que le esperase en su despacho mientras iba al Eliseo, porque acaso habría que adoptar resoluciones graves. A la una de la madrugada volvió Mercier y me dijo: «Podéis iros a dormir. Esta noche no ocurrirá nada.»

Un juez.—El general Rogot nos ha dicho que Dreyfus es muy inteligente y posee una gran memoria, pero que consideraba imprudente haberle tenido en el estado mayor.

Boisdeffre.—Es una apreciación del general Rogot, que podía juzgar a Dreyfus por haberle tenido bajo sus órdenes. No comprendo lo que queréis decir.

El juez.—Os pregunto sencillamente vuestra apreciación.

Boisdeffre.—Participo del juicio del general Rogot.

Presidente.—Dreyfus, tenéis algo que decir.

Dreyfus.—No quiero contestar nada al general Boisdeffre.

#### Declaración del general Gonse

Empieza el general Gonse sacando del bolsillo una nota que hojea con frecuencia. En los consejos de guerra hay la extraña costumbre de que los testigos pueden consultar apuntes y leer Memorias, cosa prohibida en los tribunales civiles.

Explica la organización del servicio de informaciones del ministerio de la Guerra, en el cual dice que nunca estuvo empleado Esterhazy. Refiere los gestiones indiscretas de Dreyfus para adquirir informes. Explica extensamente que un ordenanza del ministerio le vió entrar en la oficina a la hora de la comida, cuando no había nadie, y añade que otro soldado le sorprendió un día festivo sacando copia de un plano de ferrocarriles en una mesa cerca de la cual había un señor vestido de paisano.

Presidente.—El alto personaje que informaba al policía Guené recibía una mensualidad fija por sus servicios de espionaje?

Gonse.—Se le pagaba un tanto por cada informe que facilitaba, pero recibía además una mensualidad fija, porque tenía un agente especial que le servía.

Sigue diciendo el general Gonse que el *dossier* contiene muchos documentos que inculpan a Dreyfus; pero que no le exculpa ninguno.

Corroboró lo dicho por el general Mercier respecto a la confesión relatada por el capitán Lebrun.

Dice que Picquart, careciendo de pruebas, prendió a varias personas por supuesto espionaje.

Frente del palacio—sigue diciendo—de una embajada que no he de nombrar, los agregados de esta embajada habían alquilado un piso bajo, en el que solían almorzar y pasar ratos de recreo. La portera cuidaba de la cocina y servía a los jóvenes diplomáticos. Componíase este piso de una sala convertida en comedor y otra sala que era el *fumoir* y en la que se tomaba el café.

Picquart alquiló el piso de encima y colocó en la chimenea del *fumoir* ciertos disimulados aparatos acústicos, instalando en el piso superior un mueble desde el cual se podía escuchar lo que se hablaba. Ordenó Picquart que un agente estuviese escu-

chando. Este agente daba cuenta todas las noches del resultado de sus audiciones. Esto duró no sé cuanto tiempo, y Piquart lo hizo sin decirnoslo.

Y pregunto yo: ¿Es lícito y regular que se empleen maniobras semejantes respecto de personas pertenecientes a embajadas que viven bajo el amparo de la lealtad francesa? ¿Y es tolerable que todo esto se haga por un jefe sin dar cuenta de ello a sus superiores?

Un juez.—¿Sabéis si los documentos referentes a las tropas de la frontera del Este permanecieron veinticuatro horas en poder de Dreyfus?

Gonse.—Lo ignoro, pero lo he oído.

El juez.—¿Quién podrá decirnoslo?

Gonse.—El comandante Decri.

El juez.—¿Se sabe si los trabajos especialmente encargados a Dreyfus fueron entregados al extranjero?

Gonse.—Lo ignoro.

El juez.—¿No dudasteis nunca de la culpabilidad de Dreyfus?

Gonse.—Nunca. Lo ha afirmado Picquart confundiendo mis juicios sobre Esterhazy con el asunto Dreyfus, cosas que jamás confundí.

El juez.—¿Parecía Henry conmovido después de su visita al juez Bertulus?

Gonse.—No noté nada.

Demange.—¿No le sorprendió la semejanza de la letra de Esterhazy con la del bordereau?

Gonse.—Sí, pero no tenía para qué ocuparme de la escritura. Además, el consejo de guerra de 1894 había considerado a Dreyfus autor del bordereau.

Demange.—El personaje que hemos convenido en llamar V., y que según Cuignet pertenece al gran mundo, era agente policiaco del ministerio?

Gonse.—No era agente. Nos informaba de una manera especial, no sólo de Europa, sino de fuera de Europa. El dinero que recibía no era para él, sino para los agentes que le servían, pues no podía pagar de su bolsillo 500 ó 600 francos mensuales, viajes, etc.

Demange.—¿No consideráis que una persona que de tal modo dispone de agentes, más bien parece un jefe de policía? ¿Ignoráis que ese pretendido personaje había solicitado la Legión de Honor y no la consiguió nunca.

Dreyfus.—Me extraña que el general Gonse venga a decir que cree que se me vió con un paisano en una oficina del ministerio de la Guerra, sabiendo que es imposible que entre ningún extraño en aquella casa.

Gonse.—Efectivamente, pero no difícil. Puede hacerse pasar por ingeniero de ferrocarriles. Además, la dificultad depende de las horas.

Dreyfus.—Cuando comparezca el testigo que esto dice le contestaré que miento. Es absolutamente imposible que un oficial subalterno como yo haga penetrar a nadie en el ministerio. Cuando venían a verme hasta diputados, tenía yo que bajar a la sala de visitas.

Gonse.—Pueden obtenerse permisos.

Presidente.—¿Permisos ocasionales?

Gonse.—Ne, permanentes.

Dreyfus.—¿Entonces tuve que pedirle?

Gonse.—También se puede hacer entrar allí una persona sin permiso.

Dreyfus.—Entonces puede entrar todo el mundo, y no hay discusión posible.

Un juez.—General Gonse, ¿sabéis si se tiene noticia de que los documentos enunciados en el bordereau llegarán a poder de alguna potencia extranjera?

Gonse.—Supongo que llegaron, puesto que salieron del ministerio con este objeto.

Rectificación de Picquart

Levántase éste a protestar de que se haya pretendido amenguar el valor de sus declaraciones fantaseando sobre hechos ajenos al proceso Dreyfus.

«El piso alquilado á que se refiere el general Gonse lo había dispuesto mi antecesor en el ministerio. Desde él se retraban en la garçonde de los agregados diplomáticos. Jamás me ocupó personalmente de tal especie de espionaje. Sólo una vez entré en aquel piso.»

Protesta del general Billot

Dice éste que protesta de las acusaciones que se le han dirigido ante el Supremo respecto á cómo empleó cien mil francos de los fondos secretos del ministerio de la Guerra.

«Di cuenta de su inversión al presidente de la república, única persona autorizada para ello.»

Labory

Maitre Labory está mejor.

El lunes ó el martes podrá salir á la calle.

MAURICE

(De El Imparcial)

La prensa y los consejos de guerra

Con motivo de la conducta del capitán General de Madrid con los redactores militares de El Nacional, han protestado los periodistas madrileños reuniendo y formando una comisión ejecutiva de la prensa.

Hé aquí las cartas que ha acordado dirigir la comisión de la prensa á los senadores, á los diputados y á los periódicos de provincias:

A los senadores y diputados

«Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración:

Un reciente proceso, formado y sentenciado por los tribunales militares, ha venido á resucitar la cuestión ya antigua, de competencia jurisdiccional para conocer de los delitos de imprenta, y á poner de manifiesto la amenaza que pesa, no ya sobre los periodistas, sino sobre todos los ciudadanos españoles no sujetos al fuero de Guerra, en tanto no quede clara y definitivamente resuelta esa cuestión de jurisdicciones, definida repetidas veces por sentencias del Tribunal Supremo de justicia á favor de los tribunales civiles.

Ante tal situación, reunidos los directores y representantes de la prensa, se acercaron al Gobierno con objeto de conocer su criterio.

En una conferencia celebrada con el presidente del Consejo en la noche del 18 del corriente, el señor Sivela prometió presentar á las Cortes en la primera sesión que se celebre al reanudar éstas sus tareas, un proyecto de ley encaminado á resolver la cuestión que se ventila, encargando á los tribunales ordinarios, pero no al Jurado, del conocimiento de todos los delitos de imprenta.

La representación de la prensa espera de usted que apoye la iniciativa del Gobierno, y en caso de que ésta, por cualquier circunstancia, no se produjera con la rapidez que la situación exige, secunde la iniciativa parlamentaria, que seguramente se ha de manifestar en el sentido que la libertad de la emisión del pensamiento y la seguridad personal de los ciudadanos demandan con tanta razón como urgencia.

Este ruego nuestro va más especialmente dirigido á los senadores y diputados que son periodistas, ó que en su tiempo honraron nuestra profesión, por más que estamos seguros de que todos los representantes del país reconocerán la justicia de la causa que defendemos.

De usted atentos seguros servidores que besan su mano, Augusto Suarez de Figueroa, presidente.—José Ortega Munilla, por El Imparcial.—Fernando Soldevilla, por la prensa de provincias.—Javier Batetón, por La Epoca.—Mariano Perpen, por La Correspondencia de España.—Francisco Serrano de la Pedrosa, por La Correspondencia Militar.—José Francos Rodríguez, por El Globo.—Antonio Martínez Soto, por El Liberal, secretario.»

A los periódicos de provincia

«Señor director de...»

Muy señor nuestro y estimado compañero: El desafuero cometido con los colaboradores de El Nacional don Juan de Urquía y don José Jimenez Escamilla, ha determinado acuerdos de la prensa de Madrid, de que ya tiene usted noticia. Uno de ellos ha sido el de que nos dirigieramos á nuestros compañeros de provincias en demanda de su importante concurso.

Trasgresiones de la ley semejantes á las que sufren los señores Urquía y Escamilla, padecen algunos redactores de la prensa de provincias, y todos estamos sometidos á un régimen por virtud del cual corremos riesgo de seguir la huella de aquellos que hoy se hallan enjuiciados ante los tribunales militares.

Para ejercitar cuantos medios nos concedan las leyes en defensa de nuestros compañeros perseguidos, y para recabar de las Cortes la reforma legal necesaria al ejercicio de la libertad de escribir, y á que sean juzgados los delitos de la prensa por los tribunales ordinarios, preciso es que nos manifestemos todos unidos en la protesta contra el agravio y en la petición del derecho que se nos niega.

Si se halla usted conforme con estos propósitos, le rogamos nos lo manifieste y firme el adjunto pliego, sirviéndose dirigirlo al presidente de la comisión ejecutiva de la Asociación de la Prensa, con los datos que tuviere, si

algunos tiene, respecto á casos análogos al que motiva esta circular.

Con este motivo quedamos á sus órdenes sus afectísimos amigos y compañeros que besan su mano.» (Siguen las firmas.)

Cómo se ha extendido la peste

La historia de la recrudescencia actual de la peste bubónica es curiosa é interesante. Apareció en Hong-Kong en mayo de 1894, y después de devastar esta ciudad, pasó á Comton y otras poblaciones chinas. En septiembre de 1896 se presentó en Bombay el primer caso, al cual, infortunadamente, se prestó poca atención. La ciudad ha pagado bien caro aquella incuria, pues desde entonces la plaga se ha cebado de un modo horrible en aquella población durante los tres años que desde entonces van transcurridos. Desde Bombay la plaga se ha extendido, marchando en zigzag, por toda la India, presentándose en unos puntos en forma virulenta, en otros atenuada y con poco poder expansivo, habiendo muchas ciudades y distritos de aquella región en que ha sido imposible descubrir el origen de la infección.

De la India, la peste se ha propagado hacia el Oeste, infestando la Arabia, isla de Mauricio, Madagascar y Egipto. Aparte de los tres casos presentados en Viena á causa del accidente ocurrido en el laboratorio del doctor Mueller, y algún otro caso en buques ingleses procedentes de la India (focos todos éstos que se logró extinguir por la energía y eficacia de las medidas adoptadas), Portugal ha sido la primera nación europea en donde la peste se ha hecho epidémica. El que se extiende ó no desde Oporto, dependerá de las precauciones que se adopten. Lo ocurrido en Bombay da la prueba de lo que puede suceder no procediendo como corresponde.

Pero desde el foco original de Hong Kong, la plaga, no sólo ha caminado hacia el Oeste en la forma que queda descrita, sino que, aunque con más lentitud, va propagándose y ganando terreno constantemente hacia el Norte, habiendo llegado ya á Newchwang, lo cual puede constituir una amenaza para el Japón, para los rusos de la Siberia y aun para la América del Norte.

En todas partes, los medios más seguros para contener los progresos de la peste han sido la separación y aislamiento de las personas atacadas; evacuación de las viviendas en donde los casos se hayan presentado, y desinfección energética, y completa ó destrucción definitiva, de dichas viviendas, con todo su contenido.

Gran almacén de papeles pintados

para decorar habitaciones de las mejores fábricas del país y extranjeras.

Precios sin competencia

Papeles desde Real y medio el rollo de 40 palmos de largo. La colocación del papel á Real el rollo de 40 palmos.—Calle de San Miguel, número 21, Palma.—Los muestrarios se llevan á domicilio.

NOTICIAS

Del extranjero:

Telegrafían de Nueva York que el célebre ciclista norteamericano Linton ha recorrido en bicicleta la distancia de 25 millas en 35 minutos 15 segundos, ganando con ello el record internacional.

Ese Linton es el famoso ciclista que hace poco tiempo ganó otro record internacional recorriendo en una hora la distancia de 34 millas con 1.663 yardas.

La carrera ciclista la hizo Linton en las cercanías de Waltham-Massachusetts.

Dice un telegrama de San Petersburgo que Rusia se halla en vísperas de hacer la reforma más trascendental de cuantas está haciendo desde la de la emancipación de los siervos en el año 1861 y es la que se refiere á la educación forzosa ú obligatoria del pueblo.

El primer experimento se hará en breve en la ciudad y gobierno de San Petersburgo extendiéndose luego el sistema á todos los cincuenta gobiernos en que se halla dividida la Rusia europea.

En San Petersburgo y sus arrabales existen ya 835 escuelas oficiales á las que asisten 76.000 niños de ambos sexos.

El citado número de escuelas será aumentado inmediatamente con otras 528.

A cada una de aquellas escuelas asistirán los niños que residan dentro de una área de dos millas y media de circunferencia cuyo centro será la escuela.

Para los niños de pocos años se establecerán 114 asilos en los cuales se les dará la primera enseñanza.

No se atenderá excusa alguna, castigándose con severísimas penas á todo padre y madre ó encargado que por descuido suyo no puedan asistir los niños á la escuela.

La prensa berlinesa está alarmada á causa de la influencia que van ganando los franceses en Constantinopla y en otras grandes ciudades del imperio otomano.

Entre los institutos que están cayendo bajo la influencia francesa, figura el nuevo hospital para niños que pagando el Sultán y bajo los planos de los arquitectos alemanes se construyó recientemente en el barrio de Hamidie en el cual es casi seguro que serán despedidas las hermanas alemanas para sustituir las por hermanas católicas francesas.

Algo de verdad habrá en la alarma de la prensa alemana, cuando el gobierno de la Puerta ha mandado á los periódicos oficiales y oficiosos utros publiquen artículos entusiastas recomendando se construya el ferrocarril á Bagdad, solo con capitales alemanes.

Telegrafían oficialmente de Canton dando cuenta de una terrible batalla refida entre 500 soldados chinos y un grupo de mil bandoleros que les tenían situados en Cakon, poblado situado en la orilla del Rio de Oeste.

La batalla, que fué en extremo sangrienta, terminó con la victoria completa de los bandidos que enarbolaron en el campo de lucha y en todos los puntos estratégicos y pueblos que lo rodean, sus banderas.

Los soldados tuvieron 250 muertos y 100 heridos, quedando los restantes prisioneros.

En cuanto se tuvo noticia en Canton de lo ocurrido, salieron en socorro de los derrotados unos 2.000 soldados.

Un decreto de Tzar Nicolás declara el puerto de Talienwan abierto en las mismas condiciones á todos los buques de las naciones del mundo.

Dice un cablegrama de Philadelphia que con rumbo á Vladivostock ha salido de aquel puerto de los Estados Unidos el vapor inglés Puritan, que conduce á bordo la cantidad mayor de material de construcción de ferrocarriles que haya salido en una sola expedición de las playas norteamericanas.

Tiene el Puritan, entre otros materiales de todas clases, 40 locomotoras casi montadas y 18 puentes de acero á punto de montar.

Da las islas:

Ibiza

Según nuestras noticias, háse dado ya principio en las salinas á la faena de la extracción de la sal, trabajo importantísimo por el muy crecido número de jornaleros que en él se emplean.

Ha sido de nuevo creado el destino de temporero de esta Dirección de Sanidad, suprimido, como se sabe, recientemente.

Para ocuparlo ha sido nombrado nuestro amigo don Salvador Puget y Senti, á quien con este motivo felicitamos.

Ha abandonado nuestro puerto un bonite yate francés, que ha permanecido en él durante un día.

Hace algunos días que ha empezado en nuestra campiña la recolección de la almendra, cosecha que, como todas las que hasta ahora se han recogido, no pasa de regular.

Está visto que este año se ha empeñado en ser un verdadero contraste del anterior, tanto por lo que respecta á las cosechas, como por los precios, fijos este año, que los productos alcanzan.

De la capital

Se nos asegura que en la villa de Montuiri se ha desarrollado con caracteres alarmantes la enfermedad de la difteria, la cual está causando buen número de invasiones.

Existen también en dicha población algunos casos de escarlatina, cuyo número de atacados va aumentando de día en día.

Según parece la causa del desarrollo de dichas enfermedades es debido á la falta de higiene de la población

y el descuido de las autoridades municipales en corregirlas.

Urge, pues, que el señor Gobernador civil de la provincia tome medidas energéticas á fin de evitar que ambas enfermedades vayan propagándose por los demás pueblos de la isla.

Convendría además que se mandara un delegado especial á dicho pueblo para dirigir los trabajos de saneamiento de la repetida villa, pues que según parece las autoridades permanecen inactivas ante la gravedad que ofrece el peligro.

Los gastos de las obras que la Diputación provincial verificó por administración durante el mes de Julio último, ascendieron á 1.624'44 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Item and Amount. Items include Casa Palacio de la Diputación provincia (49'16), Casa de Misericordia (1.152'05), Hospital (324'82), Instituto provincial (98'30), and Total (1.624'44).

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Pollensa da cuenta de haber detenido y puesto á disposición del juez competente á dos individuos presuntos autores de haber maltratado de obra á otro produciéndole varias heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Participa la del puesto de Bunyola haber detenido á un sujeto presunto autor de la corta y sustracción de pinos del monte comunal de aquella villa.

Da cuenta la del puesto de Santa Eulalia, de haber denunciado al juez municipal de la misma á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

Por la de los puestos de Sancellas y Santa Margarita han sido denunciados á los alcaldes respectivos varios pastores por infracción á las ordenanzas municipales.

Por real orden del Ministerio de la Guerra se ha concedido á doña Dolores García Bernabén, viuda del capitán de infantería don Antonio Moreno Miró, la pensión anual de 625 pesetas, que le serán abonadas en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El señor Presidente de esta Audiencia ha señalado para dar comienzo á sesiones del Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre, los días y locales que á continuación se expresan: En esta ciudad el día 20 de Septiembre próximo, en la isla de Mahón, el día 16 de Octubre siguiente y el local que ocupa el juzgado de instrucción de aquel partido y en la de Ibiza el día 10 de Noviembre inmediato y en la Casa Consistorial de dicha ciudad.

El señor Alcalde publicará dentro de breves días un bando ordenando á los dueños de tabernas, cafés y demás establecimientos públicos coloquen en sus respectivos escudados unos sifones que impidan que el mal olor que suele sentirse al entrar en los mismos.

Se nos suplica que hagamos público que ayer por la mañana fué encontrado por una de las calles de esta población un manajo compuesto de seis llaves.

La persona que lo haya extraviado puede pasar por esta redacción y le indicaremos la persona que las tiene en su poder.

Ha sido ascendido á sargento el cabo del regimiento regional de Baleares, Juan Tomás Reñés.

Ayer por la mañana se encargó nuevamente del mando de esta provincia el Gobernador civil efectivo don Rafael Alvarez Sereix.

El señor Gobernador civil de la provincia, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico.

«Ministro de la Gobernación á Gobernador.

Madrid 22 á las 11 45 m.

El señor Presidente del consejo guarda cama desde ayer á las cinco de la tarde á consecuencia de un ataque gripal, que por fortuna no presenta caracteres de gravedad.

El doctor Cortezo supone que dominará el padecimiento y que sólo guardará cama dos ó tres días.»

El Teniente de Alcalde señor Gamarra, impuso ayer una multa de 10 pesetas al maestro de ciertas obras que se están verificando en una casa de la Cordelería, cuyo andamio no reunita las seguridades dispuestas en las Ordenanzas Municipales.

El señor Alcalde ha publicado un anuncio señalando un nuevo plazo de tres días hábiles para que todos los vecinos de esta ciudad puedan solici-

tar la concesión de puntos fijos en la Plaza Mayor.

Este plazo empezará a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Todos los puestos que no sean solicitados se considerarán como de ocupación accidental en la misma forma que anteriormente se halla establecida.

Las subastas de puntos fijos se celebrarán el día 30 del corriente, empezando a las once de la mañana.

Por iniciativa de nuestro compañero señor Torrendell, se reunieron a las seis de la tarde en la Redacción de *La Última Hora* los representantes de la prensa diaria y periódica de esta ciudad y varios corresponsales de agencias telegráficas y periódicos de Madrid, con objeto de acordar una adhesión de protesta por los atropellos cometidos por las autoridades militares en la persona de algunos periodistas de aquella villa y Corte.

Después de algunas deliberaciones sobre el caso, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Dirigir un telegrama de protesta a la Junta de Asociación de la prensa.

2.º Redactar una exposición (para lo que fué nombrada comisión ejecutiva) con objeto de recabar de la opinión y del Gobierno el caso absoluto de la jurisdicción militar en asuntos bíviles.

Y 3.º Nombrar, además, otra comisión que estudie la manera de hacer desaparecer lo más brevemente posible los polvorines, que constituyen una constante amenaza para nuestra capital. Fueron designados para formar esta comisión los señores Alomar, Torredell, Martí, Sureda, Lopez y Pons.

A la hora de costumbre salió ayer tarde de este puerto el vapor *Lulio*, con rumbo a Barcelona, llevándose la correspondencia, 88 pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros embarcados a bordo de dicho buque figuraban el Presidente de esta Audiencia don Luis Mira, el Ingeniero don Pedro Bofill, el Jefe de Estadística de esta provincia don Ricardo Fuster y varios alumnos de la Academia de infantería.

Pocos momentos después salió con rumbo a Marsella, donde debe limpiar los fondos, el vapor *Beller*, llevándose varios pasajeros y carga, entre ella 600 sacos de almendrán.

El señor Alcalde impuso ayer una multa de dos pesetas al conductor de un carrito de recreo, por llevarlo a escape por la Plaza de la Constitución.

El día 28 del actual se celebrara en la iglesia del caserío de *Son Rapiña* el decimo nono aniversario de la bendición de dicho templo.

Para conmemorar dicha fecha y honrar al mismo tiempo al apostol San Bartolomé, al cual esta dedicado dicho templo, el día 27 se celebraron solemnes cultos, cuyo sermón estará a cargo del orador sagrado don Andrés Más, Pbro.

En preparación a dicha fiesta, durante los días 24 25 y 26 se celebrara un triduo con sermón que dirá el referido orador.

El señor Gobernador Civil de la provincia dictó ayer una circular, dirigida a los Alcaldes de los pueblos, ordenándoles que revoquen inmediatamente las licencias concedidas a todos los señores médicos y demás personal de Sanidad, dependientes de sus respectivos domicilios.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica una Real orden del Ministerio de Hacienda sobre la administración del impuesto de especial sobre el consumo de alcoholes, aguardientes y licores. Igualmente publica un Real decreto dictando reglas para la más acertada exacción del impuesto sobre el azúcar.

Hoy a las nueve y media se verá ante esta audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Mateo Rotger Martorell, acusado del delito de hurto.

Defenderá a este procesado el abogado señor Muntaner.

A las diez tendrá efecto la vista de la causa sobre contrabando, instruida contra Cayetano Miró Forteza, que estará defendido por don Francisco Martorell.

Por la Comisión Provincial de acuerdo con el Comisario de Guerra se ha

resuelto que los suministros que los Ayuntamientos de esta provincia hayan hecho a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el presente mes deberán liquidarse y abonarse con arreglo a los precios que para cada una de las especies suministradas se expresan a continuación:

	Pesetas
Ración de pan de 650 gramos . . . . .	0'22
Idem de cebada de 4 kilogramos . . . . .	0'94
Idem de paja de 6 idem . . . . .	0'27
Litro de aceite . . . . .	1'25
Idem de vino . . . . .	0'25
Kilogramo de carbón . . . . .	0'07
Idem de leña . . . . .	0'02
Idem de paja larga . . . . .	0'06
Idem de carne de vaca . . . . .	1'50
Idem de idem de carnero . . . . .	1'50

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Concluirán en San Cayetano. A las seis de la mañana se expondrá el Santísimo, a las diez y media misa cantada. Por la tarde después del rosario meditación, la estación, Te Deum y la solemne reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

En el oratorio del Temple al anocheecer, después de rezado el santo rosario, se cantarán completas en preparación a la fiesta de San Bartolomé.

**Visita a la Corte de María**

A Nuestra Señora de la Soledad en las Miñonas.

**Academia Universitaria de Palma de Mallorca**

dirigida por

**DON EUGENIO LOSADA**

Dr. en Medicina, Pelaires, 58, 2.º

Esta Academia va a entrar en el cuarto año de su vida; admite alumnos de casi todas las asignaturas de las principales carreras; cerrará su matrícula el 30 de setiembre próximo ha introducido reformas de importancia para el curso entrante y no admite matriculas sino en clases cuyo número de alumnos sea el de dos ó más. Las clases de un solo alumno se pagará según las circunstancias.

El grupo de asignaturas de un curso, a cuarenta pesetas. Y el de Ampliación de Medicinas, a 50.

La matrícula está abierta en la Farmacia San José.—Colón, 34.

**Lecturas amenas**

Hay que añadir otra anécdota a las que ha motivado el decreto Pacca, que prohíbe la exportación de las obras de arte pertenecientes a las colecciones romanas.

En la del príncipe Chigi figuraba un Botticelli célebre.

En estos últimos tiempos el príncipe, que está agregado al servicio del Vaticano, experimentó algunos apuros pecuniarios y resolvió vender su Botticelli.

Con objeto de no faltar al decreto Pacca, notificó su propósito al gobierno italiano y anunció en los periódicos una venta pública. Varios negociantes en cuadros y representantes de museos extranjeros acudieron en seguida a Roma y cuando se esperaba ver disputarse con empeño aquella obra en pública subasta, se supo que el gobierno se negaba a dar al príncipe la autorización necesaria para la venta. Entonces, tratando de burlar lo prevenido en el decreto, apeló el príncipe al siguiente procedimiento.

Reunió en su casa a las personas que habían ido a Roma para asistir a la venta, les manifestó que estaba resuelto a deshacerse de su cuadro, que el precio a que lo cedería no podía bajar de 120.000 francos y que se quedaría con el cuadro quien ofreciera por el mayor cantidad.

Inmediatamente se organizó en el despacho del príncipe una verdadera subasta y las pujas se elevaron hasta 315.000 francos.

Al día siguiente, el adjudicatario envió al ministerio una tarjeta anotada, en la que manifestaba ser un habitante de Roma, enteraba al ministerio de la compra que había realizado la vispera y declaraba que, hallándose resuelto a guardar para sí el cuadro, no le alcanzaba en lo más mínimo lo dispuesto en el decreto.

Cuando el ministro envió a la dirección indicada en la tarjeta a uno de sus inspectores, quedó probado que el comprador había dado un nombre falso y que estaba ya fuera de Italia, llevándose su cuadro.

Se pensó un momento en hacer responsable de este hecho al príncipe

Chigi; pero como no hay nada que demuestre que haya estado al corriente de los proyectos del comprador, se ha tenido que abandonar la idea.

El Botticelli en cuestión, que sin duda será visto nuevamente en un gran museo, es un lienzo que pintó el artista en su juventud; guarda mucha analogía con la *Virgen* que figura en el Louvre y ha sido considerado como perfectamente auténtico por Cavalaselle y Venturi.

Con frecuencia se ha clamado contra el uso del corsé, y no sin motivo. Un corsé mal hecho — y los corsés, en general, suelen serlo trae consigo, por sucesivas deformaciones de los órganos esenciales, afecciones graves como enfermedades del estómago, del corazón, de los riñones, vías respiratorias y también anemia, etc.

Enferma hay que no tiene más que dejar el corsé algunas semanas, para verse libre de sus dolencias.

Mucho menos que esa prenda mujeril preocupan los vestidos de hombre, lo cual es un error, sobre todo por lo que al adolescente atañe, pues un vestido mal hecho ejerce su influencia en la salud. Si aprieta en demasía las espaldas y el pecho, impide que los movimientos respiratorios tomen toda su amplitud; la ventilación pulmonar es, en tal caso, incompleta, y, por poca predisposición que haya en el individuo, un vestido estrecho en demasía conduce, sin que nadie llegue a sospecharlo, a la tuberculosis.

Ved ese infeliz método en estrecheces de ropa; su gaban le molesta por las sisas, le aprieta los hombros; no puede hacer un movimiento normal sin experimentar una resistencia que le incomoda y acaba por producirle verdadero sufrimiento. ¿Y esotro del chaleco que más que prenda de vestir parece instrumento de tortura? Ved como se echa adelante, sintiendo en el epigastrio una presión molestísima. Y aquel cuyo pantalón no llega donde debiera, por cuyo motivo no levanta la pierna que no se halle sujetado por las rodillas; no llegará a subir la escalera de su casa sin que las rodillas se le pongan como una grana al repetido contacto de la malhadada prenda. Por lo que toca a la cintura, ya es otra cosa; no parece sino que diga: «De orden del sastre, se prohíbe comer abundantemente y beber lo que demanda la sed.»

El estómago se hincha e impele hacia abajo las vísceras. Estas piden espacio; más el pantalón las estrangula. Es aquello una encarnizada lucha entre el vestido y los órganos de la digestión. ¿Y la botina que os la cojera? ¿Y el sombrero que os comprime el cráneo hasta daros jaqueca? En verdad nadie se para en esas pequeñeces de la vida. De pequeñeces se reputan, pero con frecuencia son muy trascendentales para la salud.

**Pasatiempos**

En un tribunal:  
—No ha trabajado usted ni un sólo día en su vida.

—No, señor; pero todas las noches me gano el pan con el sudor de mi rostro.

—Cargando con las cajas de caudales.

—Es un trabajo muy pesado. ¿Quisiera yo ver a su señoría con mil quinientos kilos a cuestas!

En un examen:  
—¿Cuál es el animal que tiene la carne más sabrosa?

—El buey.

—¿Cuál es el animal que le provee a usted de alimento y de calzado?

—Mi padre.

Diálogo de veraneo:  
—Pero, hombre, ¿tan pronto se marcha usted a veranear?

—Tengo mucho miedo al calor.

—¿Y adónde va usted?

—Pues a Sicilia.

—¡Diantre! ¿No sabe usted que allí hay 36º a la sombra?

—¿Y qué obligación tengo yo de estar a la sombra?

**VINO MORELLÓ**

Quina, Carne, Lacto-fosfato de Gal

Es el mejor agente para la restauración de las fuerzas vitales. Reune las sustancias indispensables para la formación y nutrición de la carne muscular y sistemas nerviosos y vasos. Cu a la ANEMIA, DEBILIDAD, INAPETENCIA, CONSUNCIÓN, CONVALENCIA DE ENFERMEDADES GRAVES, FATIGAS, ETC.

Farmacia VALENZUELA y principales

**Sociedades y Corporaciones**

**Compañía de los Ferro carriles de Mallorca**

El día 28 del actual, fiesta en Felanitx, el tren mixto ordinario que tiene la salida de este puesto para Palma a las 12'15 tarda la retrasan hasta las 10'30 noche exclusivamente para viajeros.

Palma 21 de Agosto de 1899.—El Director general sustituto, Sebastián Feliu.

**ESTADISTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 20.—Varones 3—

Hembras 2.

Matrimonios: Día 20.—Ninguno.

Defunciones: Día 21.—Miguel Caffellas Palmer, casado, 59 años, Son

Sardina, cangrea ceñil—María Alorda Tomás, soltera, 24 años, c. de la Birretería, tuberculosis pulmonar.

Lucas Bosch Salcedo, 2 años, c. del Moral, gastritis—Tirso Nadal Soñlas, casado, 74 años, c. del Socorro, cardiopatía.

Registros del puerto de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay cirrus y nimbs.

Id. del horizonte.—Calmoso.

Dirección del viento.—S. S. O.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Buques a la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto pi.—Ninguna.

Incidencias.—Con ventolina al N. E. cielo despejado, horizonte algo calmoso, mar llana y elevado su nivel

acaeció el orto. A las siete se quedó calma, a las once entabló el embate del S. S. O. a medio día S. fresquito. Continuó la mayor parte de la tarde de este modo y al aproximarse al ocaso abonanzó y roló de nuevo al tercer cuadrante.

Noticias.—Entró el vapor *Isteño* de Ibiza y Alicante, el *Cabrera* del puerto de su nombre, el laud *Virgen Dolores* de Sóller y la balandra *S. Francisco* de Cartagena. Salgó el yatch francés *Palejou* para la mar, el *Lulio* para Barcelona y el *Beller* para Marsella.

Buques fondeados Día 22.—Vapor español *Isteño*, de 314 ton., de Ibiza y Alicante.—Laud español *Adela*, de 3 ton., de Alcudia.—Laud español *Joven Dolores*, de 51 ton., de Sóller.—Balandra española *San Francisco*, de 50 ton., de Cartagena.

Buques despachados: Día 22.—Vapor español *Beller*, de 788 ton. para Marsella.—Vapor español *Lulio*, de 405 ton., para Barcelona.—Vapor español *Isteño*, de 314 ton., para Valencia é Ibiza.—Poiacra goleta española *Joven Luisa*, de 72 ton., para Barcelona.

Maladere: Día 22.—*Reves s. c. r. p. a. da para el abasto público.*—Bueyes, 2.—Vacas, 4.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 10.—Borregos, 0.—Corderos, 73.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabras, 1.—Cerdos, 0.—Cerca, 0.—Lechonas, 0.—Total 92

El Opal-Pasta es el mejor quitamanchas.

No hay nada mejor para la extirpación de los callos que los Parches de Wasmuth.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**Agresión**

Madrid 22 a las 9'50 m.

Un carabinero que prestaba servicios en el cordón sanitario establecido en la nueva aldea *Obispo* (Salamanca) hirió gravemente a un teniente de dicho cuerpo por haberle reprendido.

Después de haberse detenido al agresor se vió que estaba borracho.

**Varias noticias**

Madrid 22 a las 2'15 t.

Se nos asegura que el personal del ministerio de Estado muestra gran escitación por un R. D. que publica la *Gaceta*, respecto a reformas en las plantillas del personal del servicio diplomático y consular.

Dicee que con reserva se hará una protesta colectiva al preámbulo del decreto que razona la dificultad de rebajar la categoría de los Embajadores, que se atribuye a los deseos de un alto funcionario.

El señor Silvela no ha salido hoy de su casa con motivo de sentirse acatarrado.

Hoy saldrá el batallón de cazadores de las Navas para Salamanca.

Han salido fuerzas de Córdoba con destino a Huelva.

Mencheta

**Para muebles**

distinguidos

La casa Ferrá

**NOTICIAS**

de la madrugada

**TELEGRAMAS**

Noticia desmentida

Madrid 22 a las 7'45 n.

Dicen de Burgos que es inexacto que se suspenda el Congreso Católico, el cual se inaugurará el día 30 del actual.

Van aumentando de cada día el número de los congresistas los cuales preparan grandes festejos.

Van llegando forasteros.

**Desde Oporto**

Madrid 22 a las 9'15 n.

» » 9'20 »

» » 9'25 »

Dicen de Oporto que los ánimos continúan escitados, temiéndose que se reproduzcan los desordenes.

Las tropas se hallan acuarteladas, para reprimir los motines que ocurran.

Anoche ocurrieron varias colisiones resultando diversos heridos.

Créese que muchos de estos fueron a refugiarse en sus respectivas casas.

Entre los heridos figura un periodista.

Han sido cerradas tres fábricas y despedidos unos setecientos obreros.

Esto agrava aún más la situación.

Hoy han ocurrido tres nuevos casos sospechosos de peste bubónica.

Se espera con impaciencia la llegada de dos medicos ingleses que vienen con objeto de estudiar la epidemia.

Han llegado a Lisboa los doctores Mendoza y Vicente.

**Un artículo**

Madrid 22 a las 10'45 n.

El *Nacional* de hoy publica una carta firmada por el *Capitán Verdades*, en la que dirige graves acusaciones contra el general Gimenez Castellanos, relativas al mando de Cuba.

**Una noticia**

Madrid 23 a la 1'40 m.

Oporto.—Hoy se ha registrado un caso de peste bubónica en la misma casa donde habían ocurrido otros dos.

Se han registrado además un caso grave y tres sospechosos.

Mencheta

**Bicicletas de Ocasión**

Han llegado varias, marcas *Excelsior*, *Columbia*, *Imperator* y otras, que se cederán a precios sumamente ventajosos.

**Pujó Hermanos, Relojería Suiza**

**MAGNESIA GRANULADA FUSTER**

Su gran efervescencia, superior a todas sus similares nacionales y extranjeras, su sabor agradable y perfecta elaboración hacen que sea la más apetecida como *refrescante*, y para quitar los dolores del estómago, vómitos, etc., etc.

Las enfermedades dependientes del empobrecimiento de la sangre (clorosis, cloroanemias, etc.), se curan con las *Piñoras Marcadas Fuster*.

Despacháanse en todas las farmacias.

Al por mayor en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de don Juan Valenzuela.

En Manacor: Farmacia del autor, Mayor, número 2.

**FERRO-CARRILES de MALLORCA**

Servicio de trenes para viajeros que registró desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Meragues.

**Vapores Correos**

**Salidas de Palma**

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo)

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

**Entradas á Palma**

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 2 de la tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

**AGOSTO 23**

**MIERCOLES**

234 | San Felipe Benicio, conf. | 131

1695.—Fallecimiento del pintor Juan de Sevilla Romero y Escalante.

**AGOSTO 24**

**JUEVES**

285 | San Bartolomé, ap. y sta. | 180 Aurea, vg. mr.

410.—Toma de Roma por Alarico.

# HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Ant-Herpético

## ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Esta compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta desenvolviéndose á la piel enferma en estado normal.

Bemedito seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel acrofolículas de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Capinas, P. de Antonio Maura

### CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobada y recomendada por la Academia de Medicina de Palma.

**CUATRO REALES FRASCO**

Depósito general: Farmacia de las Conchas, Plaza de Antonio Maura (33)

NO MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEADES DE LA CABEZA

## El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones e imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

En Palma: Valenzuela, farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluqueros y demás farmacias y perfumerías.

## No más pelo blanco

### TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño claro ó negro de sbano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

En Palma: Valenzuela Farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

### TRATAMIENTO DE LA DIABETES

por el

#### VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

**J. TORRENS FARMACÉUTICO**

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, ofrece más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditados por un reconocido yante sobradamente onérico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo se mezcla con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

**Depósitos:**

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pizá, Piaz del Pino, 8.—En Seiller Farmacia de J. Torrens.

## Fonda Universal de JUAN SITJAR

Calle del Temple, núm. 9-POLLENSA-(BALEARES)

Se sirve á la carta y á domicilio

Imp. de Amengual y Muntaner

## REUMATISMO

Carasida pronta y segura del REUMATISMO se obtiene con el saradido del nombre de RIBOT.

Venta al por mayor: Palma, Centro Farmacéutico, en la Farmacia de don Juan Valenzuela y en Petra, Farmacia y Laboratorio del autor.

Al por menor en todas las Farmacias de España.

## QUEMADURAS

Se cura toda clase de QUEMADURAS desapareciendo el dolor inmediatamente con el ungüento del mentado RIBOT y se despacha en las mismas caas que el Linimento.

### SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN A VAPOR UNION COMERCIAL--J. ESTELA Y C.

El acreditado vapor

## PALMA

Saldrá para Barcelona todos los lunes á las 5 de la tarde y de Barcelona los jueves.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos.

Viajes en combinación con los vapores de esta Tintaré y C. en Palma, Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos.

El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

PALMA.—Oficinas, Plaza Antonio Maura; Agencia y despacho, Bernar de Estela, Maella.

BARCELONA.—Consignatario, Francisco M. Tintaré, Peseje del Comercio 1 y 8.—Agente de Aduana, viuda O'Fla, Cert, Crens y Domenech, Parque 8.

### Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

S. EN C. CADIZ

Si todas hijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el 14 de Agosto el vapor

## Martín Saenz

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

Además la admite con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxcan, Frontera, Campeche, Laguna, Progreso y Coahuacalcos.

Para más informes, señores Martínez y Plasas, San Juan 20, representantes de la Compañía.

NOTA.—La carga se recibirá en este muelle y á bordo de las lanchas, los días 22 y 28, suplicando á los señores cargadores se sirvan dar aviso inmediato.

## DOLORES DE CABEZA

Desaparecen pronto y completamente por medio de la

### Cefalina Roselló

El que tose es porque no usa los biscochos protectores

### ROSELLÓ

Venta en todas las farmacias.—Palma: Farmacia viuda de Obrador y señores Valenzuela.

## PIANOS

HARDT, ESTELA BERNAREGGI, CHARRIER

### Casa Perelló--UNIÓN, 19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 8 años desde

## 5 DUROS MENSUALES en adelante

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantizados contra todo defecto de construcción por 5 años.

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

GRANDES NOVEDADES EN MUSICA EN TODO GENERO

á precios más económicos que en ninguna otra casa.

### CASA PERELLO—Palma—Unión, 19

### LA CATALANA

BROSSA 16, TIENDA.—PALMA

Cosés firma

## PARISIEN

desde 8 á 100 pesetas uno.

Especialidad en la modista.

Esjeo ventral.

Cosés para señoras delicadas.

Comocaturas de todas clases.

Ultimos modelos de París.—Elegantísimas cosas para novias.

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los cosés.

## Academia

DE

Contabilidad Comercial, extensiva á la Banca Industria, Agricultura, &

CALIGRAFIA Y DIBUJO

aplicado á las Ciencias e Industrias artísticas, desempeñada por

### DON JOSÉ RAMONET Y RIU

el que lleva más de 20 años de práctica en Comercios, Centros de instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma.

Clases especiales y preparación conforme á los vigentes programas para las próximas oposiciones á

Torreros de faros

Delineantes de Obras públicas

Escribientes del B. de España

Honorarios: 5 pts. mensuales—Palacio, 31-1.º

Advertencia.—Hemos acordado suspender esta año nuestras vacaciones, así para corresponder al deseo de varios alumnos que les falta terminar sus estudios, como porque lo requiere la proximidad de las convocatorias para el ingreso en los citados Coses.

**Venta**

Se vende un molino de saagra con todos sus harajes para toda clase de molenda. Calle de la Herraria, número 22, información.

### DROGUERIA DE JOSE JUAN

Marina 20, 22 y 24

Palma de Mallorca

En este establecimiento se venden pinturas en botes de 10 y de 5 k. á Ptas. 5 la lata de 10 kg.

### Academia preparatoria

para las facultades de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filología y Letras y Derecho, dirigida por

### DON JAIME DOMENECH—SOL, 55

**Venta**

Se desea vender la casa San Español de la Vileta, sirve para fabricación de tejidos.

Informarán en la misma y calle de Vilanova número 6 8.º

**Para alquilar**

Se alquilan las siguientes fincas:

Un entresuelo calle de la Virgen de Lluç, número 14.—Una tercer piso y una cochera calle del Socorro, número 46.—Un espacioso almacén con piso de madera calle de Bosch, número 55.—Una casa de recreo con jardín, soladuría y fuente calle de las Minas, en San Lluç de la Vileta.

Informarán calle de Zavellá, número 6—primer piso.

**Nuevo servicio**

DE FALUCHOS COSTANEROS

Para informes y demás Bernardo Estela, sobre-muelle.

PROVEEDORES DE LA CAMARA AGRICOLA BALEAR—ABONOS QUIMICOS